X CROSS POPULAR RIO TARAFA

A beneficio de MACMA

Fecha: 23 Octubre 2022

Hora: Desde las 10:00 h.

El Cross tendrá su salida y su llegada en el Hondo de las Fuentes, junto al pabellón.

Todo persona que participe tendrá un detalle por su colaboración en el evento.

Artículo 1:

El X Cross Río Tarafa a beneficio de Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama de Aspe se celebrará el Domingo 23 de Octubre de 2022 a las 10:00 horas y contará con prueba de marcha nórdica y carrera, con salida a las 10:00 horas ambas. Y marcha con salida a las 10:30

La Carrera y marcha nordica consta de 10.4 kilómetros con una única vuelta y la marcha de 4.8 km a vuelta única

Artículo 2:

La organización de la carrera corresponde a la asociación MACMA.

Colaboran: Ayuntamiento de Aspe, concejalía de deportes, Policía local, Protección civil, Sanitarios, Voluntarios.

Artículo 3:

La recogida del dorsal, implica, por parte de todos los corredores, el conocimiento y la aceptación de las normas incluidas en el reglamento de la carrera.

Artículo 4:

El control de la prueba correrá a cargo de la organización.

Artículo 5:

La inscripción en la carrera se podrá efectuar a través de la pagina Web www.softimes.com.es y en la sede MACMA sita en C/María Botella. La inscripción será de 12 € para la carrera, 15 € marcha Nórdica y de 10 € para la marcha. Las inscripciones estarán abiertas desde el 7 de Agosto de 2021 hasta el día 20 de Octubre de 2022 a las 19 horas. El día de la prueba será de 15 €

Artículo 6:

Los corredores podrán recoger el dorsal y la camiseta de la carrera, el sábado 22 de 18 a 20 horas en la calle María Botella y el domingo en la salida hasta 30 minutos antes del comienzo.

Artículo 7:

La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del corredor inscrito supone la descalificación automática del mismo y afectará a las clasificaciones que les corresponda.

Artículo 8:

La organización tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil y de seguros de accidentes deportivos. Así mismo, la prueba contará con servicio de ambulancia, para atender los posibles incidentes derivados de la competición.

Artículo 9:

Todo el recorrido estará señalado. Así mismo todos los vehículos, incluidas las bicicletas, que intervengan durante la carrera, serán exclusivamente aquellos que estén autorizados e identificados por la organización. La organización cuenta con la colaboración de la Policía local que se encargará, entre otras cosas, de los cortes de tráfico y la vigilancia de los puntos que pudiesen ser peligrosos.

Artículo 10:

Participantes y Categorías:

En la Carrera podrán participar todos aquellos aficionados al atletismo mayores de 18 años que así lo deseen, estén o no federados y para los que se establecerán las diferentes categorías:

Masculino y femenino:

Absoluta de 18 a 29 años,

Master 30 de 30 a 39 años,

Master 40 de 40 a 49 años,

Master 50 de 50 a 59 años

Master + de 60 años en adelante.

En esta prueba obtendrán Trofeo al ganador y ganadora de la prueba, Trofeo los 3 primeros clasificados de cada categoría, masculino y femenina. Trofeo a los 5 primeros locales masculinos y femenina.

Marcha Nórdica las categorías se aplicará el reglamento Fedme, habiendo árbitros que velarán por dichas normas.

Articulo 11.

Será obligatorio el uso de mascarilla para los participantes antes y después de la carrera. Solo quitándosela los atlet@s que tengan que subir al pódium.

Artículo 12:

Serán descalificados de la prueba todos aquellos corredores que:

- No faciliten la documentación requerida por la Organización, para su identificación y comprobación de la fecha de nacimiento.
- No realice el recorrido completo.
- No corran con el dorsal original, alteren u oculten la publicidad del mismo.
- Lleven el dorsal adjudicado a otro corredor.

• Proporcione u omita datos erróneos, con el fin de participar en la prueba, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba.

• Manifiesten comportamiento antideportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este reglamento.

• No atiendan a las instrucciones del personal de la organización.

• Entren en meta sin dorsal.

• Accedan a la zona de salida por distinto sitio al señalado por la organización y/o no respeten la zona reservada para la salida de determinados atletas.

Artículo 13:

La organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de distintos medios como redes sociales, etc. La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor. Así mismo todos los inscritos cederán de manera expresa a la organización de la carrera, el derecho a reproducir el nombre y apellidos, lugar en la clasificación general, la categoría, la imagen, de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba la organización podrá utilizar la reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc. sin límite

Artículo 14:

El número máximo de participantes será de 400 entre carrera y marcha nórdica. Una vez agotadas las plazas no se admitirán más inscripciones, ni se entregarán más dorsales.
Las devoluciones de la inscripción por el motivo que sea se harán hasta el 20 de octubre y llevará una penalización de 1€ por gastos de gestión.

Para cualquier aclaración pueden escribir a: crosriotarafa@gmail.com